

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

30943 *TANIA & JESICA, S.L.*

En el procedimiento demanda 1.489/08 y acum., ejecución 142/09 y acum., seguido ante este Juzgado de lo Social nº 34 de los de Madrid, a instancia de Luis Alberto Castillo Saravia contra Tania & Jesica, S.L., sobre despido y cantidad se ha dictado resolución de fecha 5/10/10, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: Declarar al ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 19.333,99 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expida el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 5 de octubre de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100073471-1